MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1522/2016

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA DEL I.D Nro.: 315.129; "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SERVIDOR" DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION.----------

12 de Julio de 2016.-

VISTO: la solicitud emanada por el Departamento de Informática solicitando de manera impostergable el "Mantenimiento y Reparación de Servidor" y aprobado por el Ejecutivo Municipal y la Disponibilidad Presupuestaria que cuenta para adquirir el bien y/o servicio, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal la de transparentar la gestión administrativa cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, la Ordenanza N° 98/2015 que aprueba el Ejercicio Fiscal 2016----------.----------

POR TANTO: Atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones legales conferidas en el articulo 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal", la Intendente Municipal de la ciudad de San Ignacio Guasú - Misiones.----------

RESUELVE:

Art. 1º: **AUTORIZAR:** EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA DEL I.D Nro.: 315.129; **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDOR"** DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION VIA EXCEPCION.----------

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal.----------

Abog. Héctor Rafael Vera Insaurralde
Secretario General Municipal

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones